

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

DOMICILIO: 25 de Mayo 565 – Buenos Aires

OBJETO: Fomento, Difusión y Prestigio del Seguro, Asesoramiento e Información de las Compañías Aseguradoras. Coordinación de la Actividad del Seguro y Reaseguro y la Defensa y Representación de los intereses Gremiales de las Asociadas.

Personería Jurídica concedida por Decreto N° 6875 del 9 de Marzo de 1946.
Estatuto aprobado por Decreto N° 6875/46 y Resolución P.J.N° 1751/65, IGPJ N° 7342/77, IGJ N° 187/85, IGJ N° 1093/89 e IGJ N° 714/93.

Balance General al 30 de Junio de 2024 ajustado por inflación.

Ejercicio N° 79 iniciado el 1° de Julio de 2023.

BALANCE GENERAL, ajustado por inflación, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2024	2023		2024	2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2,1)	15.201.267,06	18.115.027,68	Deudas (Nota 3,1)	50.748.305,96	43.030.036,68
Inversiones (Nota 2,2)	43.700.184,46	26.575.049,96	Fondos (Nota 3,2)	0,00	0,00
Cuentas por cobrar a asociados y terceros (Nota 2,3)	22.311.745,54	10.370.626,94	TOTAL PASIVO CORRIENTE	50.748.305,96	43.030.036,68
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81.213.197,06	55.060.704,57	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	356.603.302,85	371.531.829,23
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	407.351.608,81	414.561.865,91
Bienes de uso (Anexo 1)	326.138.411,75	359.501.161,33			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	326.138.411,75	359.501.161,33			
TOTAL ACTIVO	407.351.608,81	414.561.865,91			

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Oswaldo Borghi
Tesorero

Gustavo Alejandro Trias
Presidente

Patricio Iglesias

Mariano Castro
Revisores de Cuentas

Andres Moar

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2024	2023
	\$	\$
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (Anexo N° 2)	456.558.326,34	406.957.307,57
Específicos (Anexo N° 2)	4.747.814,96	8.634.264,69
Diversos (Anexo N° 2)	0,00	0,00
	<u>461.306.141,30</u>	<u>415.591.572,26</u>
GASTOS		
Generales de Administración (Anexo N° 3)	408.769.973,47	432.755.469,88
Específicos de sectores (Anexo N° 3)	39.235.748,23	49.410.342,10
Amortizaciones de bienes (Anexo N° 1)	33.362.749,58	33.362.749,58
Otros (Anexo N° 3)	0,00	0,00
	<u>481.368.471,28</u>	<u>515.528.561,56</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA, incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (Anexo N° 4)	<u>5.133.803,60</u>	<u>-18.580.282,84</u>
	<u>5.133.803,60</u>	<u>-18.580.282,84</u>
RESULTADOS ORDINARIOS – Superávit (Déficit)	<u>-14.928.526,38</u>	<u>-118.517.272,14</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Superávit (Déficit) final del ejercicio	<u>-14.928.526,38</u>	<u>-118.517.272,14</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Oswaldo Borghi
Tesorero

Gustavo Alejandro Trias
Presidente

Patricio Iglesias

Mariano Castro
Revisores de Cuentas

Andres Moar

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO		TOTALES	
	Capital	Ajustes para fines específicos	Sub total	Superávit Reservado	Superávits (Déficits) no asignados	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio anterior	227.712,55	312.657.460,09	312.885.172,64	0,00	58.646.656,59	371.531.829,23	490.049.101,37
Modificaciones del saldo inicial	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Saldos al inicio del ejercicio modificado	227.712,55	312.657.460,09	312.885.172,64	0,00	58.646.656,59	371.531.829,23	490.049.101,37
Resoluciones de asamblea general ordinaria de fecha:							
Constitución de reservas							
Absorción del déficit							
Desafectación de reservas							
Desafectación Reserva Valuación Técnica por Amortizaciones							
Utilización de aportes recibidos para fines específicos							
Incremento (Desafectación) de superávit diferido							
Superávit (Déficit) final del ejercicio					-14.928.526,38	-14.928.526,38	-118.517.272,14
Saldos al cierre del ejercicio	<u>227.712,55</u>	<u>312.657.460,09</u>	<u>312.885.172,64</u>	<u>0,00</u>	<u>43.718.130,21</u>	<u>356.603.302,85</u>	<u>371.531.829,23</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. F. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Oswaldo Borghi
Tesorero

Gustavo Alejandro Trias
Presidente

Patricio Iglesias

Mariano Castro

Andres Moar

Revisores de Cuentas

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO), correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	2024	2023
	\$	\$
<u>Variaciones del efectivo</u>		
Efectivo al Inicio del ejercicio	44.690.077,64	127.336.784,92
Modificacion de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>58.901.451,52</u>	<u>44.690.077,64</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>14.211.373,88</u>	<u>-82.646.707,28</u>
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
Actividades operativas		
Cobros por Cuota Estatutaria	445.843.673,97	405.467.613,60
Otros Ingresos Varios	6.415.774,26	12.092.339,42
Cobro de Rentas	5.133.803,60	-18.580.282,84
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-88.204.718,14	-114.398.673,02
Pagos al personal y cargas sociales	-312.846.986,04	-316.901.089,04
Pagos gastos Especificos	-39.235.748,23	-49.410.342,10
Pagos Varios, Adq. y Mejoras, Bienes de Uso	-2.894.425,54	-916.273,30
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>14.211.373,88</u>	<u>-82.646.707,28</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>14.211.373,88</u>	<u>-82.646.707,28</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Gustavo Alejandro Trias
Presidente

Patricio Iglesias

Mariano Castro
Revisores de Cuentas

Andres Moar

Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Notas a los estados contables al 30 de Junio de 2024
(Cifras expresadas en pesos – Nota 1.2)

NOTA 1

GENERALES

1.1 Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la IGJ, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA)

1.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en Índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD. N° 107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de control a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Á efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. Á este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)".

1.3 Información Comparativa

Los presentes Estados Contables preparados en moneda homogénea se presentan en forma comparativa con los Estados Contables al 30 de Junio de 2023.

1.4 Bienes de disponibilidad restringida

No existen a la fecha de cierre del ejercicio.

1.5 Bienes gravados con derechos reales

No existen a la fecha de cierre del ejercicio

1.6 Juicio Contribución Bomberil

Con fecha 22/11/2017 se regularon los honorarios de los letrados y perito contador intervinientes en el juicio de referencia por un total de \$ 145.516.250.-

Dicha regulación fue apelada fundadamente por la AACS y las 22 compañías aseguradoras co-actoras con fecha 29/11/2017, por considerar infundados los argumentos que dieron origen a la sentencia.

La Cámara se expidió el pasado 11/10/2018, reduciendo la regulación total de honorarios al importe de \$13.282.000.-

Con fecha 10/11/2020 se acreditó el depósito de la tasa de justicia por la suma de \$1.034.930,33 (equivalente al 3% sobre el valor en juego de \$34.500.000.- determinado por la Cámara a los efectos de los honorarios). En la misma fecha, el juzgado agregó y tuvo presente el depósito acompañado, no recibiendo observaciones a la fecha por el resto de las partes, permaneciendo cuestiones pendientes de resolución.

El desarrollo de los acontecimientos con motivo del Juicio de referencia se encuentran desarrollados en la Memoria a los EECC.

1.7 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que no sean de dominio público, que incidan o puedan incidir directamente sobre la situación económica y financiera de la Asociación.

1.8 Criterios de Valuación

a) Fondos Comunes de Inversión

La colocación efectuada en el Fondo HF Pesos, Clase I en el banco HSBC ha sido valuada según el valor de la cuota parte al cierre del ejercicio

b) Moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Bienes de Uso

El inmueble existente al 28/02/2003 se considero como valor de origen neto de las correspondientes amortizaciones ordinarias, reexpresado los coeficientes que reflejan la variación ocurrida en el nivel general de precios desde dicha fecha hasta la del cierre del ejercicio. La amortización ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Su valor, no supera el valor recuperable.

1.9 Nota al Estado de Recursos y Gastos

El proceso de reexpresión del estado de Recursos y Gastos a moneda de fecha de cierre del ejercicio que se informa contempla que los mismos se ajusten desde la fecha de origen de las transacciones que los originaron o devengaron.

En cuanto a la composición de los resultado financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM, se exponen en el anexo N°4 de los presentes Estados Contables

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	Ejercicio finalizado el	
	30 de Junio de	
	2024	2023
	\$	\$
2,1 Caja y Bancos		
Caja		
Fondos en moneda extranjera		
Existencias - U\$S	418.535,00	445.278,71
Bancos		
Fondos en moneda nacional		
HSBC - Cuenta Corriente	1.356.716,99	3.385.833,40
Fondos en moneda extranjera		
HSBC - Cuenta Corriente - U\$S	13.426.015,07	14.283.915,57
2,2 Inversiones		
HSBC FCI - HF Pesos Plus I	43.700.184,46	26.575.049,96
Deposito a Plazo Fijo en Pesos	0,00	0,00
2,3 Créditos		
Compañías Afiliadas		
Cta. Cte. Cías. Afiliadas	19.417.320,00	9.454.353,63
Con Terceros		
Vinculadas con la Actividad Principal		
Anticipo Proveedores	2.782.637,00	0,00
Deudores Varios	0,00	570.930,15
AFIP - Retenciones SUSS	111.788,54	74.826,44
AFIP - Retenciones IVA	0,00	270.516,71
	81.213.197,06	55.060.704,57

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
 Luis Leonardo Martinelli (Socio)
 T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	Ejercicio finalizado el	
	30 de Junio de	
	2024	2023
	\$	\$
3,1 Deudas		
Proveedores Comerciales		
Acreedores Varios	22.833,87	84.834,68
Cuentas a Pagar	38.462.922,35	26.168.021,94
Cargas Sociales a Pagar	9.566.396,88	10.447.009,49
Deudas Fiscales		
AFIP - Retenciones	2.690.346,86	2.522.872,31
AFIP - IVA	-86.100,00	421.315,02
Otras		
Garantía Alquileres	91.906,00	39.437,91
Cuotas facturadas por anticipado	0,00	3.346.545,33
3,2 Fondos		
Fondo	0,00	0,00
	<u>50.748.305,96</u>	<u>43.030.036,68</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

	Ejercicio finalizado el	
	30 de Junio de	
	2024	2023
	\$	\$
4,1 Capital Social		
Capital	227.712,55	227.712,55
Ajuste de Capital	312.657.460,09	312.657.460,09
4,2 Resultados Acumulados		
Resultados Acumulados	58.646.656,59	177.163.928,73
Resultados del Ejercicio	-14.928.526,38	-118.517.272,14
	<u>356.603.302,85</u>	<u>371.531.829,23</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 1

BIENES DE USO al 30 de Junio de 2024

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Compras	Disminuciones por ventas y bajas	Saldo al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto Resultante	Saldo Ejercicio Anterior
					Anteriores	Bajas	Del ejercicio	Total		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Inmuebles	1.249.822.155,24			1.249.822.155,24	896.641.639,89		32.051.037,54	928.692.677,43	321.129.477,81	353.180.515,34
Inmuebles - Mejoras	21.163.667,72			21.163.667,72	14.843.021,74		1.311.712,04	16.154.733,78	5.008.933,94	6.320.645,99
Máquinas y Equipos	0,00			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	1.270.985.822,96	0,00	0,00	1.270.985.822,96	911.484.661,63	0,00	33.362.749,58	944.847.411,21	326.138.411,75	359.501.161,33

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
 Luis Leonardo Martinelli (Socio)
 T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 2

RECURSOS ORDINARIOS correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2024			Total	2023
	Para fines		Diversos		
	Generales	Específicos			
\$	\$	\$	\$	\$	
Cuota Estatutaria	435.034.786,96	0,00	0,00	435.034.786,96	383.810.200,63
Publicidad Revista Novedades	0,00	1.978.010,96	0,00	1.978.010,96	2.926.159,47
Alquileres	0,00	2.769.804,00	0,00	2.769.804,00	5.708.105,22
Ingresos Varios	20.771.853,38	0,00	0,00	20.771.853,38	20.174.866,94
Ciclo Dialogos	751.686,00	0,00	0,00	751.686,00	0,00
Fondo Mejoras Inmueble - Utilización	0,00	0,00	0,00	0,00	2.972.240,00
	<u>456.558.326,34</u>	<u>4.747.814,96</u>	<u>0,00</u>	<u>461.306.141,30</u>	<u>415.591.572,26</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
 Luis Leonardo Martinelli (Socio)
 T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 3

GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2024				2023
	Generales de Administración	Específicos	Otros	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$
Sueldos al personal	247.626.430,76			247.626.430,76	249.808.574,45
Cargas Sociales	65.220.555,28			65.220.555,28	67.092.514,59
Honorarios y otras retribuciones	37.389.445,68			37.389.445,68	43.942.091,74
Servicios (luz, gas, teléfono, franqueo)	12.724.069,74			12.724.069,74	9.106.563,77
Librería e impresiones	641.621,20			641.621,20	1.183.875,07
Mantenimiento, refacciones y limpieza	15.613.432,75			15.613.432,75	20.843.423,14
Viáticos, refrigerios y agasajos	1.776.160,21			1.776.160,21	1.886.971,70
Prensa y propaganda	16.465.146,21			16.465.146,21	26.851.078,99
Impuestos y tasas	4.717.471,00			4.717.471,00	4.318.249,68
Seguros	114.164,10			114.164,10	492.477,76
Comisiones bancarias / Ley 25413	6.481.476,54			6.481.476,54	7.229.648,97
Suscripciones y publicaciones		1.444.854,07		1.444.854,07	2.221.634,63
Afiliaciones Cámaras Empresarias		0,00		0,00	87.014,48
FIDES		31.963.379,85		31.963.379,85	28.190.603,06
Almuerzos		1.879.795,66		1.879.795,66	2.159.783,47
Día del Seguro		183.117,39		183.117,39	447.556,33
Ciclo Dialogos		520.808,40		520.808,40	1.095.374,47
Gastos Mejora Inmueble		0,00		0,00	12.463.397,84
Varios		3.243.792,86		3.243.792,86	2.744.977,81
	408.769.973,47	39.235.748,23	0,00	448.005.721,70	482.165.811,98

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

ASOCIACION ARGENTINA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Anexo N° 4

RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA correspondiente al ejercicio finalizado
el 30 de Junio de 2024

Cifras expresadas en pesos - Nota 1,2

Detalle	2024	2023
	\$	\$
ORIGINADOS POR ACTIVOS		
Intereses de colocaciones transitorias	13.600.857,38	28.941.335,08
Diferencia de Cambio	9.880.080,37	7.687.257,90
RECPAM	-18.347.134,15	-55.208.875,83
	<u>5.133.803,60</u>	<u>-18.580.282,84</u>

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101
Luis Leonardo Martinelli (Socio)
T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2024

Señores Representantes de las Compañías Asociadas:

En cumplimiento de lo establecido en su Estatuto, hemos examinado el Balance General de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros al 30 de junio de 2024, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las Notas y Anexos que los complementan. Concluimos que los mismos surgen de los libros y demás documentación de respaldo provistos por la Asociación en el marco de nuestra revisión.

Manifestamos nuestra conformidad y nos permitimos aconsejar a los señores Representantes dar su aprobación a los referidos estados contables.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Patricio Iglesias

Mariano Castro

Andres Moar